

TARIFAS:

Suscripción mensual. ₡ 1-00
 Número suelto. " 0-05
 " atrasado. " 0-25
 Avisos y comunicados
Precio convencional
 Apartado de Correo N° 539

EL DIA

OFICINAS:

Redacción, Administración
 é Imprenta:
 Calle 19 y Av. 8ª, 200 varas al Sur
 del Banco de Costa Rica y 100 al Oeste
 de la Botica Francesa.—Nos. 195,
 199 y 209

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpízar A.*

Año III

San José, miércoles 29 de Octubre de 1902

Número 624

VENDO la finca denominada *La Suiza*; consta de 45 manzanas de café en perfecto estado, 60 de potrero y el resto de montaña, y 65 cabezas de ganado vacuno y caballar.

Una buena casa de habitación y casas pequeñas para peones, aguas magníficas y máquina de aserrar.
 Parte en construcción de un buen patio de beneficio; altura sobre el nivel del mar: 2.050 pies en la parte más baja.
 Para precio y condiciones entenderse en la "Pulpería del Limón" con **Pío Acuña.**

VENDO una casa de alto, en esta ciudad, por la tercera parte de su valor. Produce ₡ 190 de renta mensual.
Pío Acuña.

San José, 13 de Octubre de 1902.

¿Quieres hacerte de plata....?

En el Gran Almacén y Fábrica de Muebles de

Jorge Morales Bejarano

situada en Cuesta de Moras, casa número 531, se compra cedro amargo y caoba, y se paga á buen precio

JESUS PRADA

Se compromete á componer toda clase de instrumentos de cuerda.

Hace bastones de diferentes precios y maderas.

Da clases de guitarra á domicilio

Todo á satisfacción del cliente.

San José.—Avenida 12, Este, cerca de la Dolorosa

LAVANDERIA DE SOMBREROS

Juan Zúñiga S.

Se arreglan sombreros de todas clases, especialmente de fieltro, que se dejan como nuevos, lo mismo de paja y pita.

SE GARANTIZA EL TRABAJO

PRONTITUD! ESMERO!! HONRADEZ!!!

Cuesta de Moras, 25 varas al Oeste del Gran Almacén de Muebles de don Jorge Morales Bejarano.

—O OBSERVACIONES O—

El día se publica todos los días, con excepción de los festivos.

El precio de anuncios y comunicados es convencional.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección de este diario.

El Director es responsable solamente de aquellos artículos que se publiquen sin firma ó pseudónimo alguno.

En Sección ajena se insertará todo trabajo de interés particular, siempre que en el original venga la firma responsable, sin cuyo requisito no se dará publicidad á ninguno de dichos trabajos.

No se devuelven originales

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director.

—O AGENTES —
 —DE—
EL DIA

Agente general,

JOSÉ MÉNDEZ CHAVES

- | | |
|-----------------------------|--------------------|
| Cartago. | Jesús Salazar R. |
| Alajuela. | Ricardo Saborío h. |
| Heredia. | } Nicolás Cartín |
| Barba. | |
| Santa Bárbara. | F. F. de Altamira |
| Limón. | Francisco Carranza |
| Vía á Limón. | José Rojas |
| Santiago. | Federico Aymerich |
| Juan Viñas. | Federico Quesada |
| Paraiso. | Jenaro Vargas M. |
| San Ramón. | Máximo Solano |
| La Unión. | Carlos A. Zeledón |
| Sr. Pedro Mojón. | Benjamin Herrera |
| Escazú. | G. J. Valverde |
| Santa Ana. | Victor M. Sáenz |
| Santo Domingo. | Rafael Solano |
| Desamparados. | J. Elías Ramos |
| Grecia. | J. Elías Ramos |
| Naranjo. | Carlos Clavera |
| Puntarenas. | Moisés G. Aguilar |
| Esparta. | Gonzalo Villar |
| Liberia. | Virgilio Alvarado |
| Atenas. | Fidel Quesada |
| San Mateo. | Trino Araya M. |
| Palmares. | Miter Mena |
| Miramar. | Carlos Figuls |
| Turrialba. | |
| Santa Cruz. | |
| Sta. María de Dota. | Daniel Flores |
| Guadalupe. | Santiago Segura h. |
- Se solicitan agentes en los lugares donde no tenemos.

CIRCULO

—DE—

Artesanos Católicos

San José.—Avenida 8ª Oeste.—Nos. 85 y 89, frente al Parque Central

Dinero al uno por ciento tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. También me hago cargo de comprar y vender casas y solares.

ELÍAS ARTAVIA S

Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO se dignen visitar m

—O DE O—

MUEBLES

almacén de 7 a. m. á 7 p. m.

Emplea las más finas y

mejores maderas del

país. Compito en ca-

lidad y precio con los

muebles extranjeros que

se importan.

UNICA

COSTA RICA

ESTILO

MODELOS EXTRANJEROS

Av. Central, Este, n° 531

Jorge Morales Bejarano

El 1º de noviembre trasladaré mi despacho al local frente á la casa de don Federico Tinoco. Ricardo Kriebel Dentista alemán.

SE Vende

Un buen lote de madera en perfecto buen estado. En esta oficina darán razón San José, 13 de octubre de 1902.

BUENA OPORTUNIDAD

A 15 minutos de Juan Viñas se vende una finca, con casa, y algunas vacas y caballos; puede darse también en arrendamiento. Informes en esta Redacción.

A mis clientes

Les suplico se sirvan pasar á mi taller de platería á hacer el reclamo correspondiente á los objetos que tenían en mi poder y que me fueron robados.

Rafael París E.

EL DIA

Director,

Rafael Alpizar A.

Administrador,

Faustino León

San José, 29 de Octubre de 1902

Estupenda nota

Lo es, indudablemente, la que hoy se publicó en *La Gaceta* oficial, dirigida por el señor Ministro de Fomento, quien contesta con mucha decencia y con mucho aplomo las pretensiones del Administrador del Ferrocarril de Costa Rica. Se queja este señor de que á otras empresas va á otorgárseles privilegios y concesiones, lo que dará por resultado, (dice el Sr. Stuart) que se enfríe la *buena voluntad* del mencionado Ferrocarril; teme éste la competencia, que redundará en provecho del país, y por eso, es claro, se dirige al Gobierno en demanda de lo que éste no puede conceder si desea el ensanche de la agricultura y el alivio del comercio y de todos los costarricenses, víctimas muchos años de crecidísimos fletes.

En fin, no es preciso hacer comentarios; la nota del muy recto é ilustrado señor Ministro de Fomento lo dice todo; con gusto la reproducimos á continuación:

"SECRETARÍA DE FOMENTO

Nº 184

Palacio Nacional

San José, 27 de octubre—1902

Sr. Administrador del Ferrocarril de C. Rica

P.

Tengo el gusto de responder á la atenta comunicación de V., fecha 21 del presente mes, en la cual, con motivo de cierta publicación particular, referente al proyectado ramal del Cairo, se sirve hacer á esta Secretaría de Estado varias consideraciones acerca de la solidaridad con que están vincula-

dos los intereses del país y los de esa Compañía; recuerda la parte principal que ella ha tomado en el desarrollo material de Costa Rica; indica las obligaciones que esa Empresa tiene contraídas, sus beneficios, sus quebrantos, é insinúa, por fin, la solicitud de una concesión privilegiada que la resguarde de toda competencia en la extensión de sus ramales.

Ciertamente, señor Administrador, aunados están los intereses del Ferrocarril con los del país; de la prosperidad de éste, del ensanche de la producción agrícola, del movimiento y auge del comercio se generan los transportes que producen las utilidades de la Compañía; y de la rapidez de las comunicaciones y la baratura de los fletes penden el incremento y prosperidad de nuestras industrias. Así lo reconoce ahora el Gobierno, así lo ha reconocido el país desde que agobiado por el peso de la magna obra del ferrocarril puso en manos de la Compañía, por un siglo entero, grandes utilidades á cambio de grandes servicios. Y cabalmente por esa solidaridad de intereses y por esa reciprocidad de servicios y por esa magnitud de sacrificios hechos por el país, es que se ha dolido tanto el Gobierno al ver que la Compañía, sin parar mientes en la crisis del comercio y de la agricultura, haya querido con el rigor de sus tarifas mantener siempre ilesas sus utilidades, cuando en verdad el secreto para mantenerlas estaba en la baratura de sus fletes, en las facilidades de su tráfico, en la prolongación de sus líneas.

A ese fin tendió el convenio celebrado por el Gobierno y la Compañía en febrero de 1900, por el cual en cambio de la autorización que dió el Estado para la emisión de un nuevo empréstito, se comprometió la Compañía, entre otras cosas, á construir varios ramales que abrieran nuevas zonas á la agricultura.

La construcción del ramal del Cairo es uno de los com-

promisos contraídos entonces por la Compañía; compromiso liso y llano á cambio de la autorización que por su parte dió el Gobierno, y por lo tanto no cabe ahora para llevarlo á cabo, recabar nuevas concesiones ni mostrarse displicente para cumplirlo, porque cuando ella lo contrajo sabía que podía tener en frente el peligro de la competencia.

Y precisamente allí donde la Compañía ve un peligro para sus propios intereses, el Gobierno ve un contrapeso necesario, un resguardo natural para los intereses generales, y por lo tanto no estima conveniente la concesión del privilegio ferroviario solicitada por V.; pero al otorgar nuevas concesiones á otras empresas, si es que las otorga, será muy cauto y tomará en cuenta los servicios que el Ferrocarril de Costa Rica presta al comercio y á la agricultura nacional, netamente nacional.

No tema, pues, la Compañía ninguna inmotivada hostilidad de parte del Gobierno: el Gobierno ve en el Ferrocarril un factor importante del progreso de Costa Rica; no tema ninguna nueva competencia, porque la competencia le vendrá sólo que ella misma con sus actos quiera que le venga.

Soy del señor Administrador muy atento y seguro servidor,

MANUEL J. JIMÉNEZ."

EL CAÑAL INTEROCEÁNICO

¿Por Panamá ó por Nicaragua?

Muy desfavorables son los comentarios que la prensa de Hispano-América ha publicado en distintas ocasiones, cuando se ha debatido la vieja cuestión del Canal del Istmo, respecto de la actitud más ó menos interesada que en ella ha demostrado el pueblo y el Gobierno de Estados Unidos. Las Repúblicas de Centro y Sud América han creído ver un peligro en la construcción del Canal por el

dinero norteamericano; y ese miedo tiene explicación, tratándose de pueblos débiles que viven entre sí mismos desconfiados y alimentando funestos trastornos políticos. Tie m b l a n cuando á ellos se acerca la colosal figura de una nación que les impone la ley ineludible del progreso; pero no les queda otro recurso salvador sino abrirle campo á ese heraldo y recibir con atinada elección lo que pudieran aprovechar para el propio bienestar y engrandecimiento. La influencia de Estados Unidos es inevitable. El destino manifiesto de estos pueblos, los arrastra en pos de esa nación portentosa.

Nosotros no somos pesimistas. No creemos que Estados Unidos quieran imponernos ley de vasallaje. No: ellos vendrán con el legítimo derecho del que es grande porque sabe gobernarse, y fuerte porque posee las riquezas sacadas del trabajo. Además, las naciones, como los individuos, tienen que cumplir ciegamente ciertos impulsos misteriosos, inexplicables, que las llevan á realizar las empresas más ó menos atrevidas para el bien del género humano.

La construcción del Canal se puede decir que es ya un hecho, pues habiéndola acordado el Congreso norteamericano por cuenta del Gobierno y dejado al Presidente la elección de la vía más favorable, no puede tardar mucho sin que dicho funcionario, una vez compulsadas las facilidades y conveniencias que presenten las rutas de Panamá ó Nicaragua, termine la cuestión, adoptando la que á su juicio parezca garantizar mejor los intereses de aquel pueblo. Puede suceder que en el próximo Congreso, que ha de reunirse en diciembre de este año, se presente dicha resolución; y los trabajos, á no dudarlo, comenzarán enseguida.

Pero, como es sabido, los millonarios dueños de los *trusts* ferrocarrileros han opuesto desde largo tiempo viva resistencia á la realización de esta obra de progreso, y á fuerza de dinero y de intrigas en el Gobierno ó en el Congreso, consiguieron mantener la rivalidad entre las opiniones sobre los dos caminos en estudio: Panamá ó Nicaragua. El jefe de ese partido de oposición, que durante la administración McKinley manejó los intereses mercantiles de los sindicatos con el mejor éxito para ellos, fue Mark Hanna, personalidad

conspicua del partido republicano rey del acero y de la plutocracia, uno de los organizadores de los tan odiosos *trusts* y enemigo siempre encarnizado de todo Canal y, muy particularmente del de Nicaragua. Pero su avasalladora influencia no ha privado ni privará ya, porque al frente del Gobierno está un hombre de antecedentes limpios, grande amigo de los intereses del pueblo y de enérgica voluntad. Entre poco, pues, y para triunfo del comercio del mundo, veremos vencida á esa falange de opositores de la obra magna que unirá á los dos océanos.

Las repúblicas de Nicaragua y de Costa Rica han mantenido Legaciones ante el Gobierno de Estados Unidos, con el objeto de trabajar en favor del Canal por Nicaragua; pero no creemos que esto sea bastante. Es preciso mandar, además, agentes expertos que promuevan lucha tenaz en el campo del periodismo, porque la diplomacia tiene que ajustarse á límites más estrechos. No conviene escatimar dinero, cuando se trata de una obra que interesa á todo Centro-América; y es sensible que las otras Repúblicas que la forman no hayan trabajado, que sepamos, nada en este asunto.

Pero aun es tiempo y hacemos un llamamiento al patriotismo de nuestros gobernantes para que pongan su contingente en esta lucha que está por decidirse.

Escribimos lo anterior porque un norteamericano amigo nuestro, que se interesa por Centro América como por su propia patria, ha obtenido un verdadero triunfo en el ánimo de algunos miembros importantes del gobierno de Estados Unidos, por medio de trabajos privados que desde aquí ha emprendido para inclinar la opinión en favor del Canal de Nicaragua. A la vista hemos tenido datos por demás interesantes de su patriótica labor, y últimamente ha sido llamado á Washington con el objeto de que amplíe personalmente sus informes. Sabemos que algunos periódicos de los más importantes de allá, que abogaban por el Canal de Panamá, han suspendido hostilidades y esperan el resultado de los nuevos informes.

Nuestro referido amigo va á encender otra vez la lucha, á resistir las iras de la prensa de oposición, á combatir como David contra el Goliath moderno (Mark Hanna), sin más ar-

PLATERIA Y RELOJERIA
DE
VICENTE PALAVICINI



Av. Central Deseando facilitar á mis clientes la llegada á mi establecimiento, he dispuesto trasladarlo á la Avenida Central, entre la tienda LA LUCHA y la Zapatería de don Emilio Artavia.

Tendré abierta mi

RELOJERIA —y— PLATERIA

desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche.

Todo trabajo se despacha á la orden del cliente

A los contribuyentes

— o PARA EL o —

Parque de la Dolorosa

se hace saber q' ha sido nombrado colector de los fondos suscritos para los trabajos de dicho Parque, el señor don Jesús Araya Quesada, quien queda autorizado por la Directiva para tal fin.

F. TRISTÁN,
Presidente

ALFONSO BARRANTES,
Secretario

MARIANA VALVERDE E.,

se encarga de hacer coronas para el día de finados, á precios módicos y á satisfacción del cliente. Dirigirse á la Jardinería LA ADELINA, situada en Puerto Escondido.

mas que la palabra de convencimiento con que debe hablar el que cree indicar la verdadera solución de esta empresa de vital importancia para su patria.

En posesión de otros datos que esperamos, habremos de publicar los nombres de los nuevos personajes que intervendrán, sin duda eficazmente, para que se adopte la vía de Nicaragua. Por ahora bástanos decir que, así como al país han venido algunos Burell, hay otros norteamericanos que son honra de su raza y trabajan con cariño y empeño por el engrandecimiento de Centro América.

(Diario del Salvador)

CORRESPONSALES

Una noche de placer

Sólo con este epíteto podremos calificar la que pasamos el 25 del corriente, en la casa en que ha establecido su comfortable restaurant el infatigable Fernando Magri.

Se celebraba un baile con que sus amigos obsequiaban al honrado y laborioso artesano Rafael Ugalde en su día onomástico.

Las nueve y media de la noche serían cuando á los acordes de un brillante vals se deslizaron en dos salones treinta y cinco parejas, ávidas por gozar de esas horas felices y dichosas que nos proporcionan los bailes, horas en que se olvidan los pesares y miserias de la vida y en que el amor, la

juventud y las ilusiones nos embriagan con sus gracias mil.

Era aquel un cuadro precioso en que la belleza, la gracia y la virtud ocupaban puesto de honor.

Poder enumerar á tanto botón y flor que lucían en esa noche sus encantos, es trabajo que no podría cumplir y me limitaré á citar las que aun tiene mi infiel cerebro.

Allí estaba Eufemia, candorosa trigueñita de nariz perfilada, linda como una ninfa; Adela, morena con ojos negros, de mirada ardiente como los soles estivales; Carolina estaba encantadora con su traje celeste; Margarita, muy elegante, su vestido llamó la atención; Hortensia, llena de gracia española; Rosa Jiménez, como siempre, hechicera; Anita Jiménez, muy simpática; las señoritas Morera, Castro y Fernández, muy elegantes.

¡ero, á fuer de justicieros, no podemos negar que la reina de la fiesta fué Anita, la simpática Anita Romero que, con su gracia y genial charla, nos hacía felices los momentos que estuvimos á su lado; cuando ella se presentó en el salón, la dijimos: tuya es la deadema; aquí la tienes.

Entre las señoras que bailaron distinguimos á doña Rosa v. de Flores, doña Matilde de Moya, doña María de Alvarez y doña Amalia F. de Quesada.

Honraron la reunión con su presencia el señor Gobernador y su Secretario, el señor Comandante de Plaza, el señor Agente Principal de Policía, los señores Comandantes de la Policía y algunos caballeros de la sociedad.

Los salones, aunque sencillos, estaban arreglados con buen gusto.

La música no satisfizo en general.

La aurora del nuevo día nos anunció el final de aquella agradable noche.

Muy felices, amigo Rafael, y que sea Ud. muy dichoso en unión de su familia.

Alajuela, 28 de Octubre de 1902.

Un invitado.

HECHOS Y DICHS

¡Oigan esto!—Pues nada, señores: que en el sorteo de la Lotería Chapuí que se jugará en enero próximo el premio gordo ascenderá á la bicoca de diez mil coloncillos. ¡Dichoso el mortal que en estos tiempos de chonetería le caiga encima un gordo de tal naturaleza!

El lunes 3 del mes entrante habrá exámenes en las escuelas de San Juan.

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de José Figueredo

Circular.—Hemos recibido la siguiente:—A los señores periodistas de Hispano-América.—Puntarenas, 28 de octubre de 1902.—Señor Redactor de EL DÍA.—San José.—Muy señor nuestro: Tenemos el honor de poner en conocimiento de usted que en esta fecha hemos fundado una sociedad debidamente estatuida, que lleva por nombre Centro Corresponsal de Puntarenas, y que tiene por objeto suministrar á todos los periódicos latino-americanos, verídicos informes acerca de los diversos acontecimientos que se sucedan, tanto en esta ciudad como en el país en general y de cuya autenticidad podemos responder en todas las ocasiones.

La naciente institución necesita y reclama fraternalmente de usted el envío de su estimable hoja, lo cual servirá de firme base de información y de fuente segura de datos sobre los que basaremos nuestras correspondencias.

Para subvenir á los gastos que demanda esta sociedad, veríamos como poderosa ayuda la concesión de la Agencia de la publicación que usted redacta, la cual ofrecemos desempeñar con un 2 oyo menos de lo que cobran los otros agentes.

Nos ocuparemos así mismo de la adquisición de suscripciones, avisos de comercio y de otra índole, y de todo aquello que tienda á ensanchar la empresa de usted, garantizando desde luego el fiel desempeño de nuestro encargo.

Esperamos de usted, si acepta nuestro ofrecimiento, se sirva impartir sus instrucciones y tomar nota de nuestras firmas.

Con toda consideración somos de usted attos. servidores,
S. Jaramillo, L. Fernández Guardia, C. A. Ortega, F. de P. Amador, A. Boza Mackellar, Mig. A. Veliz.

Muebles barnizados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa No. 531.

¡Al fin!—Se nombró para Jefe Político del cantón de Grecia de la provincia de Alajuela, en reposición de don Pedro Quirós, al señor don Francisco Arias Fernández.

Los muchachos suelen bañarse en la poza La Mina sin otro vestido que el que Dios les reparó cuando vinieron al mundo: el traje de pellejillo. Y lo peor es que cerca de dicha poza transita mucha gente y tienen que ver unos espectáculos. . . . ¡qué espectáculos!

Muebles charolados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa No. 531.

Ayer á medio día hubo en el Mercado gran escándalo entre dos hombres; afortunadamente llegó á tiempo la Policía, ¡cosa rara!!!, y fueron conducidos al Cuartel los trastornadores del orden.

Muebles encausticados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—C. de Moras.—Casa No. 531.

El apreciable caballero don Juan Rafael Mata y su señora doña Rosaura de Mata nos participan el próximo matrimonio de su simpática hija Celina con el señor don Alfredo Volio. Desde ahora hacemos votos porque la luna de miel de tan estimable pareja sea eterna.

¡Suma y sigue!—A noche como á las 9½, allá por La Puebla hubo un hermoso pleito entre dos mujeres de vida escandalosa y un hombre; todo porque éste le pegó á un hijo de una de dichas mujeres. ¿Y la Policía? Pelando la pava talvez.

Mr. Lynn continúa bastante grave á consecuencia de las lesiones que recibió en la caída de un carrito de manos en la vía férrea al Pacífico; se teme fatal desenlace. Dios quiera que esto no suceda.

Para muebles buenos y baratos, recomendamos la Gran Fábrica de Muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, Casa N° 531

De Limón nos comunican que ya la fiebre amarilla está de capa caída; que no hay nuevos casos y que, por lo tanto, ha desaparecido la alarma.

Muebles encerados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa No. 531.

El Congreso federal de México tiene actualmente en estudio el contrato celebrado por el Ministerio de Fomento, en representación del Ejecutivo, y una empresa particular para el establecimiento de una hacienda metalúrgica en la ciudad de Pachuca ó en un punto situado entre ésta y la de México, ó en la ciudad de México para el beneficio de toda clase de metales ó minerales que contengan oro, plata, platino, cobre, etc.

En esta fundición habrán de beneficiarse, como minimum, treinta toneladas de metal, diariamente, y durante el término del contrato, quedarán exentos de gravamen federal los capitales empleados en su construcción.

El señor Presidente de la República ha creído conveniente la celebración de ese contrato en favor del incremento en la producción y desarrollo de la industria minera y en virtud de que estando ya establecidas varias explotaciones de este género, si no concedieran otras análogas se constituiría quizás un monopolio en favor de las ya organizadas.

La Empresa queda obligada al fin de cada año fiscal, á enviar á la Secretaría de Fomento los informes y datos estadísticos que ésta le pida, para el mejor estudio de la industria minera del país. También se obliga la Empresa á admitir á los alumnos de la Escuela Nacional de Ingenieros que deban hacer su práctica en la Hacienda Metalúrgica.



TALLER DE SASTRERIA
— o DE o —
RANSITO VARGAS A.

Situado en la 8ª Avenida Este, N° 79, frente al Parque Central.
Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc.
Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado.
Telas finísimas y materiales de primera.
Allí encontrarán todo lo que desee la gente elegante.
PRONTITUD, ESMERO Y HONRADEZ.

BUENA OPORTUNIDAD

Alquilo mis talleres de Carpintería y Herrería, muy propios para establecer una fábrica de muebles y para toda clase de construcciones. Vendo todas las maquinarias de labrar madera y de herrería. Vendo la maquinaria completa para la fabricación de ladrillos de cemento. Además tengo cantidades de artículos usados y de primera necesidad para los constructores, cuyos artículos ofrezco vender á precios sumamente baratos. Entenderse con

Lorenzo Durini

San José, 11 de octubre de 1902

¡El Irazú en acción!

Acabo de establecerme con un Taller de platería en el local que ocupó don Vicente Palavicini, frente á la Botica LA FÉ. Cuento con operarios competentes y mi mayor anhelo es complacer á todo el que se sirva ocuparme. Prometo prontitud y esmero en el despacho de las obras. Mi práctica la he adquirido trabajando con el señor Palavicini, conocido entre nosotros como uno de los mejores plateros.

Francisco Meléndez Z.

Proteged al

hijo del país

Antonio Portuguez, condecorado en la Academia de Bellas Artes de Carrara y premiado por el señor don *Adriatico Troli*, profesor de escultura, ofrece sus servicios al público y pone á su disposición el establecimiento y taller que acaba de abrir al lado del Cementerio General de esta capital, en el mismo local que lo tenía el señor don Napoleón Fucigna. Dispone por el momento de *lápidas* y *cruces* de diferentes estilos, en alto y bajo relieve; de *macetas* de formas diversas; de *estatuas*; *pedestales* y *gradas* de mármol de la mejor calidad. Se encarga de la construcción de *Mausoleos*, *Capillas*, *altares*, *púlpitos*, *pilas* para agua bendita y *pilas* bautismales, *escaleras*, *barandas*, *baños* y *pavimentos* de iglesias ó casas particulares.

Se compromete á levantar planos y presupuestos para toda clase de trabajo en su ramo é importa las obras por contrata ó comisión.

Invita al público en general y especialmente á todas aquellas personas que deseen conmemorar los restos de sus deudos, para que visiten su taller y aprecien su trabajo antes de confiar á otros las obras que necesiten.

San José, 23 de setiembre de 1902.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Teniendo algunas horas libres, ofrezco mis servicios en los ramos siguientes: Trabajos de tipografía á precios módicos, para los cuales cuento con mi imprenta *El Progreso*. Rotulación y circulación de tarjetas: para este servicio cuento con un magnífico directorio y competentes circuladores. Compra y venta de muebles y otros artículos. Trabajos en el Registro de la Propiedad. Conseguir y colocar dinero. Compra y venta de incas. Teniendo la Agencia de avisos de los principales periódicos de esta capital, me encargo también de la publicación de avisos, corrección y publicación de remitidos, crónicas etc. Contando con la cooperación de un cerredor-jurado, me hago cargo de toda clase de remates. Cobro de cuentas y pagarés judicial y extrajudicialmente. Atenderé con especialidad los trabajos que se me encarguen de pueblos y provincias; dando toda clase de datos que se me soliciten y cobrando una pequeña comisión. Mi oficina la tengo situada frente al Cuartel de Policía.

Apartado 164, San José C. R

Emilio Alpizar A.

Baratísimo

se vende un piano en perfecto buen estado. En esta imprenta informarán.

¡ Otra vez el Canal!

YON CÁRDENAS, el hábil platero, tiene en su taller, Cuesta de Moras, frente á la casa de don Juan Rafael Mata, verdaderas novedades: el público encuentra allí esmero, prontitud y arte en las obras de platería. Se hace todo trabajo á completa satisfacción del parroquiano. En este taller se encuentra también un hermano del señor Cárdenas, quien ofrece al público sus servicios como escultor.

VIRGILIO ALVARADO,

Notario Público y Agrimensor, tiene oficina abierta en la villa de Atenas y despacha en Palmares todos los viernes de cada semana.

Atenas, Julio de 1902.

B A R B E R I A

-D E-

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos. Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

Rafael Paris E.

Ha trasladado su

TALLER DE PLATERÍA

frente á la casa de habitación de don Jesús Coto, Avenida 8a. O., cuadra del Café de la señora Urbana.

Tipografía de Jenaro Valverde

CONVOCATORIA

A todos los miembros de *La Liga de Obreros* se les convoca á una sesión general que se celebrará el domingo 2 de noviembre á las 12 m. en el local de los hermanos Rodríguez, con el objeto de tratar asuntos de gran importancia para esta asociación.

EL SECRETARIO,

Gregorio Sáenz P.

San José, 28 de octubre de 1902.

Agencia General de Publicaciones LIBRERIA Y PAPELERIA DE IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuétranse en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo

ME TRASLADADO mi taller de Zapatería 50 varas al Este de donde estaba, ó sea al local que ocupa don Santos Pastor, Avenida 8ª, 50 varas al Oeste del Almacén de don Juan Rafael Mata. Mis clientes y los del señor Pastor encontrarán allí, como siempre, prontitud y esmero en las obras.

Manuel Hernández L.

SE VENDE un lote de terreno frente al Seminario, propio para construcción. Entenderse con Pío Acuña, en "La Pulpería del Limón."

¡ Lo que dice el papelito!.....

JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ello, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

El Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería

y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

Fábrica DE Espejos

En Cuesta de Moras MATAMOROS Y ACUÑA y en el Taller de sa hecen y componen espejos. Se garantiza el trabajo.